

	ALCALDIA DE EL LIBANO TOLIMA Nit. 800100061 -0	FO-GDC-A03-13
	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Versión: 01
		Página 1 de 1

LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL LIBANO INVITA

A todos los interesados en participar en el proceso de selección para ocupar el cargo temporal en la Panta Temporal de la Administración Municipal del Líbano, creada por decreto 038 de 2021, para que presenten sus hojas de vida en las oficinas de la oficina de Desarrollo Organizacional y Humano de la Alcaldía del Líbano – Dirección Calle 5 # 10-48 Palacio Municipal así:

Duración Nombramiento: Dos (2) meses

Cargo: Agente de Tránsito

Código-Grado: 340-02

Asignación Básica Mensual: \$ 1.797.664

Número de cargos: 4

Requisitos de estudio: Formación de Técnica Laboral establecida en la resolución 4548 de 2013 o demás normas que lo modifiquen. Además de las establecidas en el artículo 7 de la Ley 1310 de 2009

Requisitos de experiencia: Seis (6) meses de experiencia relacionada con el cargo.

La Administración Municipal realizará el proceso de selección de las hojas de vida que cumplan los requisitos. Si llegare a resultar más de cuatro (4) hojas de vida se procederá a llevar a cabo un examen para seleccionar los cuatro (4) primeros que serán nombrados-

Cronología:

Del 6 al 16 de marzo de 2021 recepción de hojas de vida

17 de marzo: Selección de hojas de vida que cumplan requisitos

18 de marzo: Examen con los seleccionados

19 de marzo: nombramiento y posesión

Ver Decreto 038 de 2021 para consultar Manual de Funciones en el link <https://www.libano-tolima.gov.co/Transparencia/Normatividad/DECRETO%20038%20DE%202021.pdf>

Firmado en Original

JESUS ANTONIO GIRALDO VEGA



Unidos de nuevo por el Desarrollo del Líbano

Edificio Palacio Municipal Calle 5 N° 10-48Segundo Piso

Líbano – Tolima Celular: 3209742252

Email: desarrollo_organizacional@libano-tolima.gov.co; www.libano-tolima.gov.co